**Decimo Sexta Acta del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.**

**Administración 2015 – 2018**

En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 20 veinte horas con 25 veinticinco minutos del día 06 seis de Julio del año 2016 dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal ***J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA***, convocó a los C.C. Regidores: ***MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO, LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA,*** así como al Síndico ***LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL,*** reunidos en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la **Sesión Extraordinaria Núm. 16 dieciséis**, contando con la presencia del ***C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** Secretario General, quien da fé de los acuerdos tomados en la presente acta.------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario General haga el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos Quórum Legal.-----------------------------***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*.------------**Gracias señor Presidente, Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.--------------------------------------------------------------------------**PUNTO NÚMERO UNO.**- **Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.--------------------------------------------------------**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.-------------------------------------------------------------------**

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Presente**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Presente Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Presente**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Presente**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Presente**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Presente**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA Presente**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO Presente**

**Regidora LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ Presente**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Presente Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Presente**

Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 10 diez Regidores, estando la totalidad de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, con el objetivo de que se declare legalmente instalada la presente sesión.-------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Compañeros Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, declaro legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **DECIMO SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, correspondiente al 06 seis de Julio del 2016 dos mil dieciséis, siendo válidos y legales todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen, pido al Secretario que de lectura a la propuesta del Orden del día.--------------------------------------------

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Gracias continuando con la sesión, se procede a desahogar el siguiente punto.-----

**PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.--------------------------------------------------------- O R D E N D E L D I A -------------------------------**

**I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.--------------------------------------------------------------------------------------**

**II.- Aprobación del Orden del Día.-----------------------------------------------------**

**III.- Dispensa de la lectura del Acta Anterior.------------------------------------**

**IV.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para compra de útiles escolares para programa de mochilas con los útiles. ---------------**

**V.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para compra de Lap-top, lector de huellas y cámara fotográfica para DIF.------------------**

**VI.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para donación del equipamiento y utensilios de cocina de comedor comunitario.-------------------------------------------------------------------------------**

**VII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para donación y escrituración del terreno de DIF y de las instalaciones del banco de alimentos.--------------------------------------------------------------------**

**VIII.- Clausura de la Sesión.-------------------------------------------------------------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente sesión.----------------------------------------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la aprobación del Orden del Día.----------------------------------------------------------

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Aprobado Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO Aprobado**

**Regidor LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Aprobado Regidor MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----------***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: --**PUNTO NÚMERO TRES.-Dispensa de la lectura del Acta Anterior.** Señor Presidente, señores Regidores solicito a Ustedes la dispensa de la Lectura de las actas numero 14 catorce y numero 15 quince ya que se les hizo llegar junto con la convocatoria, así mismo solicitarles la aprobación del contenido de las mismas. ----------------------------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la dispensa de la lectura de las actas numero 14 catorce y 15 quince.-----------

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Aprobado Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO Aprobado**

**Regidor LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Aprobado Regidor MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.---------

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él: **PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para compra de útiles escolares para programa de mochilas con los útiles.---------------------------------------------------------------------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.*** Este punto es para solicitar de su autorización para que podamos realizar la compra de los útiles escolares que corresponde al Ayuntamiento, la comisión que integraron ustedes nos está presentando las cotizaciones de diferentes papelerías, así mismo comentarles que las reglas de operación del programa nos indica cuales útiles debe llevar cada paquete, desde Preescolar hasta Secundaria; nos han dado la oportunidad de que en nuestra región y/o en nuestro municipio pudieran participar las papelerías en la licitación. La intención de este Ayuntamiento es que aquí se quede el recurso en el Municipio, y si me gustaría que la comisión nos presentara la propuesta.-----------------------------------------------------------------------------------

***SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL***  Como algunos de ustedes lo saben por aquí se formo una comisión para la compra de los útiles escolares, si hubo algunos detallitos por aquí cambios de último momento que por ahí se iba a cambiar el enlace que no se cambiaba, que se dejaban por ahí los útiles como lo habíamos platicado las veces que nos reunimos los de la comisión pero en fin, me hicieron llegar por aquí este paquete a quien fue el enlace y están la compra de los paquetes le voy a dar una leída rápido es el que nos aparece aquí en la hoja que nos enviaron

***GRADO PAQUETES COSTO PAPELERIA***

***PREESCOLAR 685 $102.51 CACHI***

***1° Y 2° 413 $110.78 CACHI***

***1° Y 2° 207 $127.67 CLICHE***

***1° Y 2° 206 $127.67 MA. GPE. LEON***

***TERCERO 50 $113.66 CACHI***

***TERCERO 50 $173.50 CHELI***

***TERCERO 263 $148.00 LA ESCOLAR***

***4° 5° Y 6° 1029 $129.33 LA ESCOLAR***

***SECUNDARIA 784 $199.60 LA ESCOLAR***

El costo del monto pues es nada mas multiplicando los paquetes por el costo verdad, eso sería por ahí la resolución que se hizo de las reuniones que tuvimos. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Aquí cabe mencionar decirles, sabemos que todos los programas llevan reglas de operación el cual pues si quiero que quede claro en el acta, el que se están dando situaciones dentro de esta compra del cual no sé si quieran o estén ustedes de acuerdo o por ahí se les hizo llegar una información el cual no sé si quieran que se las aclaremos, primera de ellas se las menciono, muy claro me lo comento la comisión que querían comprar los útiles en papelerías de Degollado el cual al estar enterado resulta que no es en su totalidad en Degollado, entonces al ver esto estoy partiendo de ver del cual pues la representación que llevo tengo que tener cuidado porque la auditoria no es cosa sencilla y audita cualquier cosa por el cual si quiero recalcar muy bien esto, porque pues aquí están dentro de este proyecto cosas que creemos que la auditoria nos las va auditar y nos les va hacer observaciones por eso quiero dejarlo en claro aquí con ustedes, ya mencione una esa que no es como me habían dicho que eran papelerías de Degollado en el cual estaba CACHI como quiera es como una mejor opción, aun así este es partiendo de esa estamos en lo que es, el paquete PREESCOLAR estoy de acuerdo y esta buscándose la mejor opción haciendo nada mas esa mención, en paquetes PRIMARIA 1° Y 2° tenemos el que se está comprando también en CACHI pero ahí tenemos también a PATRICIA MERCEDES ZENDEJAS PEREZ tenemos a MA. GUADALUPE LEON BARRERA en el cual al hacer compras estamos viendo que aun así no se está buscando la mejor opción se está gastando $6,975.57 (seis mil novecientos setenta y cinco pesos 57/100 M.N.) mas, en los paquetes PRIMARIA 3° tenemos la mejor opción que son $ 113.66 (ciento trece pesos 66/100 M.N.) el precio de mejor opción el cual se está comprando a ROSA MARIA VAZQUEZ ANGEL en un precio de $148.00 (ciento cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), estamos comprando en SANTUARIO con un precio de $171.20 (ciento setenta y un pesos 20/100 M.N.) estamos comprando a ARACELI LARA el cual ella va a comprar a CACHI, CACHI nos da un precio de $113.66 (ciento trece pesos 66/100 M.N.) y ARACELI nos está cobrando $173.50 (ciento setenta y tres pesos 50/100 M.N.) el cual de cada paquete lleva un aumento de $59.84 (cincuenta y nueve pesos 84/100 M.N.) y de estas compras nos estamos yendo a un más de lo que estamos gastando por no optar por la mejor opción la totalidad de $ 14,900.42 (catorce mil novecientos pesos 42/100 M.N. ), en paquetes PRIMARIA 4° 5° Y 6° la mejor opción la tenemos también con CACHI que es $124.08 (ciento veinticuatro pesos 08/100 M. N.) que es el mejor precio y nos estamos yendo por comprarle a ROBERTO CARLOS MATA LEON donde nos está costando $129.33 (ciento

veintinueve pesos 33/100 M. N.) el cual pues se está incrementando $5,402.25 (cinco mil cuatrocientos dos pesos 25/100 M. N.), en paquetes de SECUNDARIA la mejor opción la tenemos con MA. GUADALUPE LEON BARRERA de $180.46 (ciento ochenta pesos 46/100 M.N.) y le estamos comprando a ROBERTO CARLOS MATA LEON a $199.56 (ciento noventa y nueve pesos 56/100 M. N.) el cual nos va la cantidad más por no comprar a la mejor opción $14,974.40 (catorce mil novecientos setenta y cuatro pesos 40/100 M. N.), el cual la mejor cotización que tenemos es de $472,141.17 (cuatrocientos setenta y dos mil ciento cuarenta y un pesos 17/100 M.N.), estamos por las opciones presentadas por la comisión estamos gastando $ 514,593.81 (quinientos catorce mil novecientos noventa y tres pesos 81/100 M. N.) el gasto extra según la decisión de la comisión es $ 42,252.64 (cuarenta y dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 64/100 M.N.) el cual pues este aquí pues si me gustaría que me dijeran si esa es la decisión yo nomas vengo a hacer aclaraciones y si pues este a hacer algunas observaciones ahí pero ustedes son los que van a decidir. ***SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL***  Si me gustaría por aquí hacer las aclaraciones no se cual es el motivo a fin de cuentas Presidente tú fuiste el que propuso que se comprara, si se acuerdan ya estaba el convenio para que el Gobierno del Estado nos mandara los útiles y nada mas pagarles y fue decisión del Presidente que se hiciera aquí, en la misma reunión de cabildo comentamos que posiblemente nos iba a salir más caro porque las papelerías de aquí no son competentes para competir con ninguna papelería del Estado, o de Guadalajara entonces el Gobierno del Estado si nos dice que tenemos que gastar $524,354.76 (quinientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) si gastamos mas no pasas nada si gastamos menos si pasa algo entonces eso ya se había quedado acordado en la sesión que se manejo el cambio del convenio y también se comento que posiblemente nos saliera más caro porque, porque la intención era que la gente de aquí tuviera la ganancia las papelerías de aquí que no se fuera para papelerías que no fueran de aquí de Degollado, si se trata de economizar al hacer cosas es darle beneficio a la gente pero si se trata de economizar dinero porque no contratamos gente de aquí de Degollado para mano de obra porque estamos contratando gente de otros lugares que no son de aquí de Degollado, si estamos viendo las razones de economizar tenemos que gastar los $524,354.76 (quinientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) en esta forma fue que lo manejamos los de la comisión que estuvimos por ahí presentes, hicimos varias opciones para que nos alcanzara el dinero y no pasarnos de los $524,354.76 (quinientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.), entonces yo pienso que no está mal ahora si el Presidente puede

ir hacer un convenio y decir que sale más económico con el Gobierno del Estado pues adelante no hay ningún problema. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Haber señores creo que o sea no sé si me di a entender aquí lo único que quiero es que si ustedes están de acuerdo, yo nomas les digo voy hacer la aclaración la cual si creo que en su momento estén bien informados yo nomas voy hacer unas observaciones, creo que esto ni yo lo estoy revisando simplemente estoy pidiendo que si no tienen alguna otra ustedes observaciones yo eso fue lo que observe ahora aquí aun así en la primera se está comprando a papelerías CACHI que no es de Degollado no sé porque esta así, entonces si me hacen observaciones yo ahorita voy a fundamentar porque estoy haciendo esto es porque yo también quiero quedar protegido yo no estoy en contra ni nada o sea, si fue la decisión de la comisión ustedes son los que van a aprobar sí que se ahorra o no se ahorra yo lo único que hago es siempre ver por el pueblo de Degollado es ver por la gente, en esta caso está la comisión, la comisión llevo a cabo esto yo no estoy diciéndole a la comisión hiciste mal o no hiciste mal yo nada mas voy a tomar mis precauciones para en el momento de auditoría que si quede registrado en el acta eso es lo único que estoy haciendo yo no estoy, si es su decisión esa adelante yo nada mas voy hacer una observación como ya la he hecho y a dejar el final comentario en lo que es este punto no estoy poniéndome en contra ni estoy o sea si la comisión y los demás están de acuerdo en la votación o sea este incluso hasta yo me uno a ustedes en el momento que yo deje aclarado esto. ***EL SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** Si aquí la aclaración que hace el Presidente es pues porque las reglas de operación o la auditoria piden siempre tres cotizaciones y si la auditoria observa que hay cotizaciones más baratas puede observar porque se compro a una que no es la más barata, se supone que todo el tiempo hay que irnos para economizar el dinero eso es cuestión de la auditoria. ***REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS***  Pero queda claro pues que es para apoyar a las papelerías locales no es porque den más barato sino que se les quiere apoyar a la gente de Degollado. ***REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA***  De hecho se le está comprando a CACHI para no salirnos del presupuesto de lo establecido de los $524,354.76 (quinientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.), que nos marcaba el Gobierno del Estado que es el 50%. ***REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA*** Ahora se hablo también de que están saliendo más caros los paquetes en estas papelerías pero es importante destacar que es mejor calidad que las del Gobierno del Estado, también es un punto que valoramos en la comisión y yo creo que queda claro. ***REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA*** También por eso se le compro la mayor parte a CACHI porque lo daba más barato. -------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Bueno aquí igual si me gustaría vamos hacer esta observación y decirles dentro de lo que esta, pedirles a la comisión porque si va ser muy importante ya ustedes están dando cuales fueron las bases de que la gente sea de Degollado, esta una que lo están diciendo que fue para ayudar al presupuesto que es la de CACHI entonces porque en si vemos que hay propuestas económicas en las que están tomando la decisión y eso va ser bien importante, justificar ante la auditoria y en su caso si se aprueba tal como la presenta la comisión solicito que se asiente en el acta que sea responsabilidad de la comisión si hubiera alguna observación administrativa o monetaria por parte de la auditoria superior del Estado de Jalisco, eso es en el caso de una observación va a quedar muy claro ahí sí, porque como viene esto así de precios puede haber alguna observación y yo quiero que quede muy asentada que va bajo la responsabilidad de la comisión si entonces eso. ***REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA*** Dice que también quede claro que son de mejor calidad que los del Gobierno por eso. ***SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** Hay adquisiciones directas y otras que son por participación todo depende de los montos la verdad aquí no estamos arriba de un millón de pesos para querer tres cotizaciones lo hicimos en la comisión porque era lo que nosotros creíamos que era lo mejor para Degollado nada mas, no es necesario tanto formalismo si es bueno aclarar muchos cosas y a fin de cuentas Presidente el responsable es el Presidente municipal. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Si nada mas en este caso precisamente por todo este tipo de observaciones que quede muy bien asentado que si la auditoria me hace esas observaciones va bajo la responsabilidad de la comisión porque yo les digo hay reglas de operación y si no nos acatamos a las reglas de operación, yo nada mas les digo si ustedes creen que está bien no tienen que, o sea yo nada mas estoy con mi responsabilidad y dentro de esta responsabilidad la comisión es la que está tomando esta decisión si ahorita se aprueba junto con los regidores o sea esto ya con la comisión queda ahora si con la responsabilidad creo que yo soy muy claro en lo que les estoy diciendo, o sea yo no tengo como dice el Síndico si yo llevo la responsabilidad precisamente al estar haciendo esta observación es por eso porque me presentaron esas cotizaciones, ahora lo que yo veo también que como o sea aquí cual es el que estemos nosotros comprando a una persona y la persona tenga que comprarle a CACHI viendo que CACHI nos da a $113.00 (ciento trece pesos) y ella nos da a $173.00 (ciento setenta y tres pesos), entonces esas cosas nos las puede observar auditoria yo no lo hago porque no le compren lo hago por prevención de auditoría o sea eso yo nada mas quiero que lo entiendan bien no estoy

en contra de ustedes si ustedes ya decidieron comprarles estoy de acuerdo yo nada más porque yo tengo que tomar mis precauciones para ese caso, entonces yo no tengo porque este incurrir en esta responsabilidad si ustedes están tomando esa decisión si para ustedes eso es lo correcto pues yo nada mas les digo que la comisión tome la responsabilidad en caso de alguna observación y que vaya a cargo de la comisión, es lo único que quiero que quede bien asentado en el acta. ***SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** Mira Presidente eso está bien nada más si se tienen que gastar $524,354.76 (quinientos veinticuatro mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 76/100 M. N.) que es lo que le corresponde al Municipio si se gasta menos si va haber problema y si se gasta mas no pasa nada pero esa cantidad si se tiene que gastar. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** O sea yo digo pues o sea si soy claro no yo o sea de que se tenga que gastar si ya ustedes ya la comisión observaron y vieron que eso tiene que ser así porque a mí me remarcan mucho en las Secretarías o sea siempre nosotros lo que quieren es que seamos eficaces mas como yo no me metí este proyecto pues créanlo que yo lo único que sé es que tiene ciertas reglas de operación, y si ustedes se fundamentaron conforme a las reglas de operación yo digo que no hay ningún problema entonces yo nada más. ***REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** En las reglas dice que hay que comprarle a quien de mas barato o a ciertos negocios. ***REGIDORA ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO***  Es que tenemos 7 cotizaciones y estamos valorando las que nos alcance para no pasarnos de este dinero. ***REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA*** Dice pero vamos respetando el orden del día porque este punto dice Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para compra de útiles escolares para programa de mochilas con los útiles, en ningún momento dice y delegar responsabilidades yo creo que ese es un punto extra está muy claro. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** No si pero yo si quiero que quede muy explicado en el acta. ***REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA*** Dice señor Presidente no podemos votar eso. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Es que eso creo que es el mismo punto de útiles escolares. ***REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA*** No claro que no. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Yo lo único que hago es eso dejar bien claro en el acta porque yo también como ustedes han dicho yo no puedo aprobar algo en el cual yo no estoy seguro. ***REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA*** Por eso tiene su voto. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Y por eso tengo aclaraciones porque yo soy el de la responsabilidad yo no voy a incurrir en una responsabilidad simplemente por no aclararlo eso yo se los he dicho y creo que si dicen que me estoy

saliendo del punto creo que son útiles escolares. ***REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA*** Mira deja te digo una cosa tú tienes el poder ejecutivo y ahí no, no, no, no pasa nada porque tu ejecutas y nosotros tenemos el poder legislativo nosotros legislamos lo que tú tienes que aprobar el tiene el poder judicial, el tiene que tomar asunto también y ver todos los bienes que haya entonces no tiene porque rebasar tu poder como todos los demás, aquí cada quien tiene su lugar los Regidores tenemos el de nosotros, el Síndico tiene el suyo así de sencillo no tiene por qué afectarte lo que nosotros aprobemos si decidimos aprobar así los útiles escolares. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** Si gustaría que conocieran un poco lo que es auditoria para que vean la responsabilidad que llevo yo lo único que digo auditoria nos va revisar este proyecto, auditoria me lo va revisar y yo no puedo llevar esa responsabilidad, por lo que solicito que se asiente en el acta que sea responsabilidad de la comisión si hubiera alguna observación administrativa o monetaria por parte de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco. ***LA REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice es que tú tienes el poder ejecutivo de ejecutar nada más eso va sobre de ti no sobre nosotros. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** dice bien pues ahorita. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice ese es otro punto ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** dice sobre el punto de las mochilas con los útiles. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice justo como esta en el orden del día. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** dice si les pido la votación a favor para la compra de los útiles escolares si ustedes creen que es la mejor opción pues la que ustedes comentaron, levantando su mano en estos momentos.------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice sí, no aun así, sigo diciendo, queda este solicitada aun así yo en esta acta queda allí muy bien muy bien ósea. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice nada más es ese punto porque sería otro puntoque no lo incluyo en el orden del día. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice no es un punto ni les estoy pidiendo. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice sí, porque es una solicitud. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice no, yo no les solicito. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice cuantas veces lo dijo solicito. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** dice el Presidente lo que quiere es que quede asentado en el acta. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice lo que haya solicitado va a quedar en el acta por que ya está aprobado. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice no está probado según yo.--------------------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno este no es un punto es dentro de, yo nada más les estoy solicitando. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** dice que quede asentado nada más en el libro ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  como quede asentado ya lo que aprobamos.----------

**Presidente C .J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA No Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Aprobado Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO Aprobado**

**Regidor LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Aprobado Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 10 DIEZ VOTOS A FAVOR Y 1 UN VOTO EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA ACORDANDO EL SIGUEINTE: ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------ACUERDO-----------------------------------------------**

***PRIMERO.*-** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco; aprueba y autoriza el presente Dictamen.-----------------------------------

***SEGUNDO.-*** En consecuencia al punto de acuerdo anterior, el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco; aprueba y autoriza la compara de los útiles escolares a las papelerías  **(Cachi, Cliché, Cheli, La escolar y Ma. Guadalupe León)** pagados con **RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO;** quedando como sigue: --------------------------------------------------685 paquetes de preescolar a JUDITH ADRIANA CASTELLANOS CERDA (CACHI) siendo una cantidad de $70,218.80 (Setenta mil doscientos dieciocho pesos 80/100 M.N.), 413 paquetes de primero y segundo a JUDITH ADRIANA CASTELLANOS CERDA (CACHI) siendo una cantidad de $45,752.14 (Cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y dos pesos 14/100 M.N.), 207 paquetes de primero y segundo a PATRICIA MERCEDES ZENDEJAS (CLICHE) siendo una cantidad de $26,427.61 (Veintiséis mil cuatrocientos veintisiete pesos 61/100 M.N.), 206 paquetes de primero y segundo a MA. GUADALUPE LEÓN BARRERA siendo una cantidad de $26,300.02 (Veintiséis mil trescientos pesos 02/100 M.N.), 50 paquetes de tercero a JUDITH ADRIANA CASTELLANOS CERDA (CACHI) siendo una cantidad de $5,683.42 (Cinco mil seiscientos ochenta y tres pesos 42/100 M.N.), 50 paquetes de tercero a OSCAR ALEJANDRO CERDA GONZALEZ (CHELI) siendo una cantidad de $8674..48 (Ocho mil seiscientos setenta y cuatro pesos 48/100 M.N.), 263 paquetes de tercero a ROBERTO CARLOS MATA LEON (LA ESCOLAR)

siendo una cantidad de $38,922.11 (Treinta y cocho mil novecientos veintidós pesos 11/100 M.N.), 1,029 paquetes de cuarto, quinto y sexto a ROBERTO CARLOS MATA LEON (LA ESCOLAR) siendo una cantidad de $133,078.92 (Ciento treinta y tres mil setenta y ocho pesos 92/100 M.N.), 784 paquetes de secundaria a ROBERTO CARLOS MATA LEON (LA ESCOLAR) siendo una cantidad de $156,450.96 (Ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos 96/100 M.N.), con un total de 3,687 paquetes. ----------------------------------------------------------------------------

***TERCERO.-*** El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Degollado, Jalisco, aprueba y faculta a la encargada de Hacienda Municipal del Ayuntamiento, a efecto de que lleve a cabo todos y cada uno de los procedimientos, registros, movimientos y demás actos necesarios para dar el debido cumplimiento de los presentes puntos de acuerdo.--------***CUARTO.-*** Notifíquese mediante oficio los presentes puntos de acuerdo al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Director de Educación y encargado de Hacienda Municipal para su conocimiento, en su caso, debido cumplimiento y los efectos legales a que haya lugar.----------***QUINTO.-*** Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondientes.----

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice aún así pues vuelvo a solicitar a la comisión solicito que quede asentado en esta acta la responsabilidad de la comisión si hubiera alguna observación administrativa o monetaria por parte de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco, y también les solicito a la comisión que todas las cotizaciones sean en hoja membretada con todos los requisitos fiscales.-------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.---------

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

***PUNTO NÚMERO CINCO***.- **Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para** **compra de Lap-top, lector de huellas y cámara fotográfica para el DIF.** Bien estas son para la supervisión y entrega de reportes dentro de las reglas de operación del programa comedores comunitarios 2016, las cotizaciones fueron enviadas con la convocatoria de la sesión anterior, nada más que en la sesión anterior no aprobamos pues la compra, nada más se dieron las cotizaciones de cada cosa, ya se realizo la compra de la lap-top y el lector de huellas por la cantidad de $ 7,940.00 (siete mil novecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice son las opciones más baratas. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice falta por comprar la cámara fotográfica con un costo de $5,499.00 (cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice pero si ya la compraron por que la pasas por sesión

de cabildo. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice por que se necesita la autorización del Ayuntamiento, la otra vez ya se había hablado pero no se habían puesto los montos, para la Auditoria se ocupa que estén los montos y todo esto. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice pero se necesita que se autorice la compra y no lo hicieron así. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice la otra vez se había autorizado la compra, nada más no tenía los montos. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA***  dice no, entonces no necesitan los montos ya, entonces ya, si ya está autorizado no necesitan nada. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice ya está autorizada, ya esta facturada, si eso es cierto ya, ya lo tienen en el libro.

***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice entonces para que se registre si ya se hizo. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice de hecho en la sesión anterior no venía ese punto he, ¿en la que no tuvimos? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice no, en la anterior, la que si tuvimos. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice no, entonces ya no tendría caso votarlo. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice no venia. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice no venía. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice entonces se solicita, pero en esa sesión si les mandamos pues las cotizaciones. ***LA REGIDORA ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO*** dice se las llevaron o las trajeron aquí. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice si, se mandaron las cotizaciones y como les digo se mandaron pero no se hablo de la compra por eso se está pidiendo la autorización de la compra y ya tenían ustedes las cotizaciones en la sesión número 15. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice pero en esta no viene de eso no recuerdo porque no venía el punto. ----------------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA****.-* Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice ¿ustedes no votan? ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno yo creo que les digo no sea cual sea su postura, si me gustaría que conocieran los requisitos que nos está pidiendo el Estado, se dieran cuenta de por qué se están pidiendo, creo que no se cual pues sea el por qué haiga esa negatividad, el cual el Secretario les hizo llegar las cotizaciones, les hizo llegar los requisitos entonces si me gustaría ósea que analizaran por qué en su momento esto va a recaer sobre el Ayuntamiento. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** pregunta ¿y por qué no las mando

hoy? ¿Por qué no mando las cotizaciones? ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice por que ya se las había mandado. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice es que ya se las había mandado en la sesión anterior. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice pero en la otra no venía el punto. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice en la sesión 15, la 15. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice no venía el punto aquí. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice no, no venía. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice no venía, quizás por eso pues no. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice para Obras Públicas si venía pero para esta no. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice a ver permítanme para traer el acta, en la sesión número 15, el punto número 11 once, que era presentación, autorización y acuerdo correspondiente para que el Ayuntamiento absorba el gasto para realizar la unidad básica de rehabilitación, en ese mismo, en esa misma información iban las cotizaciones de la cámara fotográfica. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice sí, pero el detalle es que no venía en el punto pues. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice el lector de huellas y la lap-top, las tres cotizaciones. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice ya las tienen ellos en sus sesiones.  ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice si las tienen ellos en la sesión 15 se las envía, es un paquete así como este de 4 cuatro hojas. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno regidores igual yo les hago mención, ósea hay mucha negatividad para el avance de Degollado, vuelvo a mencionarlo son cosas indispensables que están ocupando para poder seguir avanzando, no sé hasta donde pueda estar el afectamiento de que el Municipio de Degollado siga avanzando o se siga retrocediendo hacía atrás porque todo esto en su momento va a afectarse ya que las huellas digitales las está pidiendo el Estado para que se lleve un control directamente que se den cuenta en el Estado quien está llevando el desayuno, quien no lo está llevando el de los niños, entonces esto no lo está pidiendo el Estado, y nos lo está pidiendo el DIF, por que el DIF no tiene recursos para comprar esto, que quede muy claro lo que se pretende. ***REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ*** dice yo nada más tengo un comentario, yo este, pues coincido con usted que sigamos adelante, y no es no quiera que haiga aparatos, si no nada más pero para ese comedor pues como este si serían importantes hacerlas antes la votación y no después. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice pero es que. ***REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ*** dice yo creo que sí bueno al igual, pues si tengamos todos pues, igual que hubiera sido antes, pero que

también sea bien aclararle todo. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice a ver claro, aclaro, al DIF el Estado le está pidiendo una computadora, que les puedo dar de información ahí. ***REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ*** dice simplemente como lo está haciendo Presidente, antes de la votación. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice pero previamente ya se les mando cotizaciones. ***REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ*** dice si pero. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice perdón, lo que pasa que antes de la votación les comente que les había mandado las cotizaciones pero no me acordaba en qué punto, verdad, pero si recuerdan que llevaban una hoja como esta y aquí van las cotizaciones, esta es la cotización de cámara, esta es de la lap-top y lector de huellas.

***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice pero Francisco hoy en día ya no nos acordamos de que cotizaciones enviaste hace 15 o 20 días.------------

***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice un mes. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice porque no la mandas en el orden del día, que es ese tema para hacer las cosas. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice buenos ahí si fue error mío porque yo creí que iban a decir, bueno son las cotizaciones que ya nos mandaron la vez pasada. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** comenta ni dice aquí en el orden del día, revise su orden del día de tal fecha y ahí hay cotizaciones, si me hubieras dicho esto vamos y buscamos en lo que nos enviaron y no fuera de comisiones. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice y mas porque el punto no estaba. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno compañeros regidores, ósea, vamos a verlo están las cotizaciones, y ya están en sus manos, la computadora la necesita el DIF, lo de las huellas lo necesita el DIF, creo que lo que estamos ya es como decir, estamos a lo mejor es cierto el que digas, creo que lo se pretende ósea yo no lo estoy haciendo, si el Secretario lo está diciendo que ya tienen las cotizaciones porque estamos haciéndolo como debe de ser, que no sé el que a ustedes en su momento se les tenga que pedir cuentas y decirles por que no están apoyando allá, porque ya se les está quitando esto, se les está quitando aquello, por que los regidores no quieren, entonces no sé hasta dónde. ***REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice yo tengo también una observación, el DIF tiene su propio recurso, y deberían de administrarse con sus propios recursos, ya se le ha dado apoyo, yo no sé hasta dónde se le va apoyar. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice me gustaría que te integraras, ósea, yo sigo insistiendo somos buenos para hablar, pero necesitamos conocer, me gustaría que conocieras para que vieras todos los gastos que se hacen e igual si no se completan que tu les dijeras haber que

voy apoyar en esto, te voy a ayudar a esto, porque si somos buenos para decir pero no sabemos en qué se gasta, yo creo que todos tenemos todo muy claro ***REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice ahí entiendo, pero la encargada del DIF ella gestiona sus recursos y debe de saber administrarlos, a ver si aquí no hay para muchas cosas porque para allá si, si es parte del Ayuntamiento. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice has de cuenta que sí, pero esa es una cosa que nos están pidiendo adicional, ellos están administrando lo que es los comedores, la comida, todo lo que hacen ellos, yo desconozco muchas cosas de las que hacen, pero de repente les dicen quiero una, necesitamos una lap-top, un lector de huellas y una cámara fotográfica para que me estés tomando fotos desde que llegó la comida hasta que la están partiendo, la están cocinando y se la están entregando a los niños para que se la coman, ellos no tenían ese gasto contemplado, entonces es por lo que se está solicitando, si quieren y gustan ahorita les puedo traer las copias, lo que se está comprando es, yo lo que les digo es, se ocupa el lector de huellas, la lap-top y la cámara fotográfica, ustedes ya tienen las cotizaciones y estamos agarrando la cotización más baja. ***LA REGIDORA ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO*** dice pero decía que ya se había comprado ya la lap-top y el lector, ya nada mas faltaría la cámara. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice esa fue la información que me dieron. ***LA REGIDORA ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO*** dice ya nada más faltaría aprobar la cámara. ***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** dice bueno pues a lo mejor si en este punto no se aprueba, ver en otra sesión y aprobarlo ya con las cotizaciones que nos traigamos. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice yo pienso que ya platicándolo, yo pienso que no hay ninguna problema, ya incluso sirve de que si hay chance pues de que Anita o la Presidenta, empaparnos nosotros también más y que no se vean estas situaciones pues, no estamos pues en contra. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice Candy cuando te habla el Estado y te dice que pide esos requisitos y tienes que tener eso, entonces yo les estoy haciendo saber son requisitos que nos está pidiendo el Gobierno. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice ya sabemos pero hace un mes que no sabemos del tema. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice entonces como les podemos hacer, decirles, bueno pero aquí les está pidiendo, se está mandando, se está haciendo conforme a como son las reglas de operación, Auditoria si nos revisa eso tenemos que tener las tres cotizaciones, el DIF nos estaba dando sus tres cotizaciones, es lo que se tiene que hacer, pero ósea, el que ustedes quieran, ósea no sé si en el momento darles el número de teléfono del Estado del Gobierno y decirles que les pasen a ustedes la notificación,

porque creo que esto a mi me queda claro que es como no dejar caminar, porque pues yo como decir no puedo aprobar algo que se necesita y que el mismo Gobierno me lo está pidiendo para poder avanzar y poder dar respuesta a lo que el mismo Gobierno me está pidiendo, entonces creo que es muy claro, yo no sé qué es lo que tenga yo que explicarles. ***REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice lo que pasa es que hay puntos también que se aprueban y no se llevan a cabo y otros que tú nos haces llegar un punto así y dices ya lo hice ya lo compré. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice lo que pasa es que donde lo compraron fueron en el DIF, ellos pensando en que ustedes lo iban a aprobar. ***EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA*** dice pero si hace un mes nos mandaste la cotización, ¿Por qué no lo metieron hace un mes en el orden del día? verdad está bien raro pues, ósea. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bien miren yo creo que esto si sería este igual pensar que es lo que, la gente como quiera nos eligió, pero que tanto nosotros estamos apoyando ***REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice eso es lo que debería defender. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice por eso quien está apoyando y quien está mostrando la negatividad, yo quiero seguir trabajando por Degollado, estos son gastitos que ustedes saben claramente que aun así de alguna forma se tienen que cubrir porque son requisitos del Gobierno del Estado, entonces creo que hay una negatividad porque Degollado siga avanzando, que no lo entiendo porque, el que yo les diga ahí están las cotizaciones, ahí está la computadora, ahí va a estar la cámara, ahí va a estar el lector de huellas, ósea, entonces no sé hasta dónde pero bueno ustedes son parte importante y parte que la gente también los está observando, no nada más está observando al Presidente, los está observando también a ustedes, yo creo que sí debemos de pensar en la confianza que la gente puso en nosotros, pero cuál es la respuesta que estamos dando a la gente, yo lo único que hago es invitarlos hacer equipo, lo único que hago es invitarlos a que ustedes se sumen y revisen, yo no estoy haciendo más que trabajando por Degollado y se los digo así en claro como ustedes lo están viendo, si ustedes creen que todo esto así, están observando, fíjense el DIF necesita esa lap-top, necesita la cámara y necesita el lector de huellas, les estoy mostrando tres cotizaciones que me presenta el DIF, les estoy mostrando cosas muy diferentes en el cual se está buscando beneficio para Degollado, no se está buscando beneficio en particulares y se está buscando el beneficio de que como va a ser posible que una misma persona compre a un proveedor y a nosotros no las venda más caras, eso si lo están aprobando, entonces como que a mí se me hace que o no sé de qué forma tenga que presentarles las propuestas con valores más altos o con injusticias o no sé que ahí para que ustedes tomen

una decisión de sí, creo que el que yo les diga, quiero que personalmente piensen, personalmente piensen, tenemos ya más de nueve meses de gestión y tu acabas de decir y que está confundida, dices que a ustedes les toca legislar, les toca legislar y me gustaría primeramente saber ¿Cuándo has entrado en una legislación?. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice yo creo que nos estamos saliendo del tema ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice si nos estamos saliendo pero hay necesidad de yo los este invitando y si. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice me estás diciendo que soy ignorante, quiero que sepas que no, porque el poder de nosotros es legislativo y el tuyo es ejecutivo fíjate, y no estoy ignorante ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice les estoy diciendo que me gustaría, me gustaría saber personalmente que decisión tienen, que decisión tienen, por qué si me gustaría más bien pues igual mis compañeros. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice nos tomas en cuenta nada más cuando a ti te conviene nada más. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice igual mis compañeros yo les estoy diciendo yo simplemente los estoy invitando, creo que es muy claro lo que yo les estoy pidiendo pero de la misma forma entiéndanlo es por la gente de Degollado, si alguien de ustedes ve alguna anomalía en que se apruebe el punto de la lap-top, de la cámara y del lector de huellas, entonces ustedes véanlo, analícenlo pero ustedes profundícenlo mentalmente, creo que no se si estemos llevando bien acabo para lo que la gente nos escogió o no lo estemos haciendo yo nada más los estoy invitando a eso. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice señor Presidente cuando dice que está haciendo pues trabajo por la gente de Degollado y dice que pues que no hemos trabajando mucho, según se oye el comentario que los regidores no estamos haciendo nuestra chamba, hace unos días le trajimos que firmara unos papeles de un apoyo de 55 millones hasta 75, y yo le quería preguntar ¿si ya los firmó? o si pensó pues que no, que no lo necesitábamos o como, que decisión tomó con eso. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice vuelvo al punto, este, vuelvo a repetirlo, si ya lo tomaron o ya lo pensaron como ustedes quieran. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice ya está pensado. -----------------------------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** dice bien pues no habiendo consideración alguna señores regidores les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice y no me contesto la pregunta ¿si firmó los papeles o no? ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES***

***GARCÍA*** dice pues entonces como contestamos nosotros si al señor Presidente se le hace una pregunta y no contesta. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice vamos viendo esas preguntas al final de la sesión para terminar la sesión con el orden como va.----------------

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL No Aprobado Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA No Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA No Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ No Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS No Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA No Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO No Aprobado**

**Regidora LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ No Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA No Aprobado Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA No Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 1 UN VOTO A FAVOR Y 10 DIEZ VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE NO ES APROBADO.-------------------------------------------------------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----------

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO SEIS Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para donación del equipamiento y utensilios de cocina de comedor comunitario del DIF.** Bien de esto se les mando información de los utensilios que son las que el Ayuntamiento tiene que donar al DIF cuando se compraron el Ayuntamiento ejecutaba el comedor comunitario en el DIF Municipal, actualmente el comedor se encuentra autorizado por la SEDIS con una cantidad de $366,000.00 (trescientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), mismos que se deberá administrar, ejecutar y comprobaren las instalaciones del DIF Municipal en su totalidad. Es por eso que se solita mediante sesión de Ayuntamiento se haga la donación del mobiliario y utensilios para que el comedor se encuentre ejecutado al 100% en el DIF Municipal. En la información que se les hizo llegar esta la relación de los artículos de los cuales se requiere la donación. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** pregunta ¿esos artículos ya los está usando el DIF? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice sí

es que cuando al momento cuando se compraron la Secretaria de Desarrollo e Integración Social se los donó al DIF, se los compró al Ayuntamiento por que en ese momento hace muchos años en la Administración anterior o muchas más atrás no sé cuando, el Ayuntamiento era el que ejecutaba ese programa pero ahora la Secretaría de Desarrollo e Integración Social requiere que el DIF sea el que ejecute el programa y para que lo ejecute necesita que esos utensilios sean del DIF, ahorita son parte del Ayuntamiento se necesita que sean parte del DIF, son utensilios de cocina todo que el DIF necesita. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice pero el Ayuntamiento no va a ejecutar los utensilios. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice no, pero eran reglas de operación diferentes.---------------------------------

***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** pregunta ¿el Ayuntamiento va a pagar algo por esto? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice no, eso ya esta pagado ya se compró al Ayuntamiento, es nada más ahorita es parte del Ayuntamiento es donarlo al DIF. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** dice que sea su derecho. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice sí, pero por mediante sesión de Ayuntamiento. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice es protocolo meramente. -------------------------------------

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL Abstención Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO Aprobado**

**Regidora LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Aprobado Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR Y 0 CERO VOTOS EN CONTRA POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.------------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.---------

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO SIETE.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para donación y escrituración de terreno del DIF y de las instalaciones del banco de alimentos.** Bien sobre este punto se pide la autorización para que se realicen los trámites necesarios para establecer la legalidad del terreno del DIF Municipal, esto es porque en las reglas de operación del programa comedores comunitarios 2016, las escrituras o el documento legal que avale el terreno del DIF tiene que estar a nombre del DIF, ahí nada más es pues que se autorice la escrituración o el documento que se tenga que hacer para que la SEDIS vea que el terreno del DIF si es de él, porque si no no van a querer invertir allí en decir yo te doy o no te doy si no es tuyo. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** pregunta ¿va a quedar a nombre del DIF? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice a nombre del DIF. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice y a nombre de algún responsable no, no puede ser nada más a nombre del DIF. ***EL REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA*** dice DIF Municipal. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice DIF Municipal, es DIF Municipal. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice pero no es nada más lo del DIF, es lo de. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice en el punto se mando para el banco de alimentos, pero ya después la directora del DIF me dijo que no, que nada más el DIF. ***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** dice a mi si me gustaría saber este, si se hace la donación ¿a quién se haría? ¿Quién haría el trámite de escrituración? y ¿Cómo sería? ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dicecreo que es una comisión de autorización. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice el tramite se haría por medio de la COMUR y la donación seria al DIF Municipal. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** pregunta ¿actualmente a nombre de quien está la propiedad? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice ahorita no tiene nombre, ahorita no está a nombre de nadie. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice es del Municipio. ***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** dice es del Ayuntamiento, todo lo que es de la escuela Niños Héroes para allá todo es propiedad del Ayuntamiento, entonces si me gustaría saber cómo piensan hacer eso porque la COMUR pues no puede entrar ahí. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice hay una nueva ley que entro, la Ley 20920, este, y creo que por medio de ella se puede hacer, ya sería cuestión de ver cómo va a

estar eso. ***LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice yo creo que sería importante pues antes de aprobarlo. ***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** dice es importante conocerlo, para mi es importante conocerlo antes realizarlo. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice el DIF para que pueda ser operado tiene que tener su escrituración y si en un momento, en algún momento va a decir el Estado ya no te voy a apoyar ¿Por qué? por que las Instalaciones no son del DIF, aquí es ósea, no sé hasta dónde, yo a mi me gustaría ahí por la parte legal Alejandro, que te metieras a todo este tipo de asuntos, ya este, Francisco sabe y conoce muy bien del tema, sabe que es lo nos está pidiendo el Gobierno del Estado para poder llevar a cabo esta escrituración dentro del programa del DIF, ¿Por qué?, porque aun así tienen retenido 366,000.00 (trescientos sesenta y seis mil pesos) el Gobierno del Estado el cual a Javi ya se le deben 80,000.00 (ochenta mil pesos) de este recurso que no se pueden liberar por no tener los documentos del DIF, en su momento ¿quién los va a pagar?. ***EL REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS*** pregunta ¿quién se le debe el dinero? ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice a Javi. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** le dice a Javier Fuentes. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice entonces no sé pues hasta donde podamos nosotros ver estas piedritas, para que, les digo para que siga avanzando, el cual se pretende hacer rápido esto, porque al rato, ósea, nos quedamos pues sin productos para seguir dando desayuno a los chicos lo bueno es que ahorita pues salen de vacaciones y no tenemos el gasto de esto, entonces se ocupa de hacer los trámites pero quiero que entiendan cual es el fin, no es ninguna persona, es el DIF, que el DIF va a seguir operando, el DIF no se va a personalizar a nadie más que a la finca del DIF Municipal. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice lo que pasa que aquí se debe de tener mucho cuidado, porque ya se han dado así, has de cuenta que se da la información los terrenos para un proyecto y luego no se lleva a cabo y luego termina siendo de otras personas en particular y por eso ahí si tenemos que tener mucho cuidado y tú sabes. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice por eso me gustaría, ósea, si no hay ningún inconveniente que se apruebe el punto y en la ejecución y la elaboración de los papeles ustedes chequen muy bien a quien se va a escriturar. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice no pero es que ya después ya no vamos a poder. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice es que se está, está aprobando para el DIF Municipal, no se está mencionando personas, creo que esto es muy claro. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice aquí vas a tener un ejemplo muy claro, por ejemplo la

cooperativa se dio para labradores de cantera y a las ultimas se termino vendiendo la mitad del terreno así de fácil. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno creo que, por eso les digo. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice es si tenemos que tener mucho cuidado y ahorita con la transparencia también se supone, tenemos que debemos de ser muy cuidadosos por que como dices tú, nosotros por omisión también somos culpables, necesitamos estar muy seguros de lo que vamos hacer. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice bueno compañeros ya les queda a ustedes más que, yo les doy mi punto de vista, yo les digo de donde me viene, me viene, es más aquí esta Anita Casillas, me gustaría que si aceptan. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice si aceptan ustedes. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice que les explique y pues si en su momento ustedes creen que estamos actuado, si creen ustedes estamos actuado, que al rato a Pillo Domínguez se le van a quedar las Instalaciones del DIF, ósea, no sé la verdad no sé hasta donde este su mentalidad, pero que ustedes crean que a Francisco o que a Alejandro se le vaya a quedar el terreno del DIF, no sé hasta dónde se crean la mentalidad a lo mejor. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dicelo que pasa es que estamos un poquito escamado ya con lo que ha pasado. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice entonces creo que hay ya una figura que ha persistido por muchos, muchos años aquí en Degollado que es el DIF Municipal, es algo que el Gobierno del Estado nos está pidiendo, pero en ustedes queda, si quieren que. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice sí, me gustaría que Anita les explique más o menos por qué es lo que se está solicitando la escrituración, aquí esta si ustedes lo autorizan. ***LA REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice es que no hay duda de por qué se quiere escriturar, para nada el absoluto ni dudamos de la capacidad de Anita ni de absolutamente eso, su honestidad en ningún momento se está dudando de eso, aquí el detalle es que la forma no sabemos ¿quién la va a escriturar? ¿De qué manera? ó ¿en qué modalidad? ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice bueno lo que se va a tratar de escriturar es por medio de la COMUR con la Ley 20920 esa es la forma, no se ahorita explicarles bien cómo se maneja esa Ley, pero es de la manera que se pretende escriturar. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice hay una comisión de escrituración también que debe de pasar por medio del Ayuntamiento y no se ha hecho así, yo vi una convocatoria que ya estaban haciendo escrituras ahí va a la fracción parlamentaria de los tres y no está así, la hicieron en una oficina donde no deben de hacer eso está fuera de derecho por eso estamos así un poquito escamados y

necesitamos conocer que es lo les vamos aprobar. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice compañeros vamos viendo igual, vuelvo, ósea, vamos. ***SINDICO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** dice Francisco mira la COMUR entra en propiedades que no tiene escrituras, ahí que son, que no tienen dueño en realidad, eso es propiedad del Ayuntamiento y el Ayuntamiento es el que decide a quien le dona o a quién no.  ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice puede escriturar. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice mira lo que te comento lo que se va a tratar de de hacer con la Ley 20920, igual no estamos diciendo que tiene que ser por ahí, sino de puede por ahí se busca otra manera y se los haremos saber a ustedes. ***LA REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA*** dice pero es que para eso si tiene que estar aprobado. ***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ*** les dice nosotros queremos hacer la escrituración ¿Por qué? porque a la directora del DIF se lo están pidiendo lo más rápido posible, no estamos yendo por la Ley 20920 que al parecer es la más rápida, pero como dice el Licenciado si no se puede no se va a hacer por ahí, ósea, no tiene que ser por ahí a fuerzas. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice a ver vamos haciéndolo y vamos por que si nos vamos a seguir, vuelvo a repetir vamos haciéndolo.-----

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** dice bien pues no habiendo consideración alguna señores regidores les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano. ¿Está de acuerdo Josy o no está de acuerdo? ***REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTINEZ*** Contesta no estoy de acuerdo. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** les pregunta a Candy, Pau, Jorge, Lupita, Octavio, Sergio, Lolis, Elizabeth y Alejandro a lo que contestan que no están de acuerdo en estos momentos. ***SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL*** Dice yo necesito información y ver la forma de cómo se decide tramitar la escrituración. ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice este, vuelvo a quede asentado muy bien en al acta que vean la actitud de regidores, creo que es muy claro lo que estamos haciendo, creo que el mismo pueblo mucha gente lo que tiene que ver, que la situación es simplemente seguir trabajando por el pueblo, creo que a lo mejor en su momento dicen sí, creo que el DIF Municipal lo figura y no hay otra figura de ningún particular, claramente sabemos que la Ley que acaba de aprobarse se puede escriturar los terrenos que tenemos municipales que no tienen escrituras, esperamos darles la información, pero les digo, quiero que vean esta parte, que quede muy asentado toda su actitud porque creo que es muy claro lo que les estamos transmitiendo para que ustedes vean que en su momento pues igual podemos pasar al

Gobierno del Estado y decir sabes que Gobierno del Estado qué más podemos hacer ya que el Ayuntamiento no nos está aprobando esta parte, esto es lo único que podemos hacer en este momento yo en representación, por que como ustedes saben esto está pasando al aire, esto está muy comunicado entonces. ***LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA*** dice claro que sí, sabemos lo que estamos haciendo, ***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA*** dice entonces. -------------------------------------------------------------------------------------

**Presidente C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Aprobado**

**Síndico LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL No Aprobado Regidora C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA No Aprobado**

**Regidor L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA No Aprobado**

**Regidora C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ No Aprobado**

**Regidor C. JORGE ARELLANO RAMOS No Aprobado**

**Regidora LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA No Aprobado**

**Regidora C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO No Aprobado**

**Regidora LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ No Aprobado**

**Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA No Aprobado Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA No Aprobado**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-* EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 01 UN VOTOS A FAVOR Y 10 DIEZ VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE NO ES APROBADO.------------------------------------------**

***PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-*** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.---------***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de sesión.-------------------------------**

***SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-*** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 21 veintiún horas con 31 treinta y un minutos del día en que se inició, levantando la presente acta, misma que con fundamento en el artículo 33 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los usos o fines legales a que corresponda.----------------------------------------------------------------------------------**- - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - -C O N S T E - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA**

**SINDICO REGIDOR**

**C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA C. JORGE ARELLANO RAMOS**

**REGIDORA REGIDOR**

**LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ**

**REGIDORA REGIDORA**

**LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ C. SERGIO MENDOZA GARCÍA**

**REGIDORA REGIDOR**

**C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA**

**REGIDORA REGIDORA**

***C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ***

**SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE**

**DEGOLLADO, JALISCO.**

**Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Extraordinaria Número 16 dieciséis de fecha 06 de Julio del 2016, H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco.**